

LA CAUSA DE DIOS  
DE ESPARA, CON  
CENTRO CAUDILLO  
FRANCO

# EL DIA DE VALENCIA

PROPIEDAD Y ORGANISMO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRICOLAS DE LA PROVINCIA.—Redac-  
cion: Calleja, 11. Administracion: Mayor, 18.—Apartado 24, telefono 8.—Precios de suscripcion: año, 30 pesetas; se-  
mestre, 15; trimestre, 7'50. (Pago adelantado).

SEGUNDA EPOCA NUMERO 12.610 JUEVES, 12 DE DICIEMBRE DE 1940

## La situación —se dice en la Cámara inglesa— no desesperada, pero puede considerarse grave

Se negarse que, desde la derrota de Francia, las pérdidas marítimas han sido muy serias

### Sidi-el-Barrani, conquistado por los ingleses

MADRID, 11.—Comunicado especial del Cuartel General británico: «Sidi-el-Barrani, conquistado por los ingleses, es un gran número de prisioneros, entre ellos, tres generales. Elementos avanzados de nuestras fuerzas motorizadas operan ahora hacia el Oeste. Han sido efectuadas capturas adicionales considerables.»

### En los precios de cereales a partir del día 1 de enero

MADRID, 11.—De acuerdo con lo dispuesto en el artículo quinto del decreto del Ministerio de Agricultura de 15 de mayo de 1940, «Boletín Oficial del Estado» de 23 del mismo mes, todos los precios de compra de cereales y leguminosas secas, cuya intervención está encomendada al Servicio Nacional del Trigo, en virtud del referido decreto, sufrirán un aumento de 0'50 pesetas por quintal métrico, a partir del día primero de enero de 1941, inclusive. Los agricultores que vendan sus productos disfrutando de precios actuales, deberán, por tanto, vender dichos productos en venta al por mayor al Servicio Nacional del Trigo a partir del día 31 del mes actual; se advierte que se admitirán reclamaciones a los precios no cumplidos, así, les sea aplicable el descuento de referencia.—CIFRA.

Plantío: facilita la tarea de nuestras autoridades en materia de abastecimientos, acatando con disciplina las determinaciones emanadas de las más altas jerarquías del Estado, que se han cumplido a término en nuestra ciudad y en las demás autoridades, para resolver las necesidades perfectamente posibles, todos los problemas planteados.

## PACTO TRIPARTITO



El jefe de Estado rumano, general Antonescu, a quien ve la fotografía leyendo la declaración de su Gobierno, se ha reunido en la nueva Cancillería del Reich la solemnidad de la adhesión de Rumania al pacto germano-italo-japonés

LONDRES, 11.—Sobre las pérdidas de la Marina mercante británica, en la Cámara de los Lores, se ha celebrado un debate. El laborista lord Strabolgi, puso de relieve los recientes hundimientos de barcos, y pidió se tomasen medidas más energéticas para incrementar la producción de buques. «La situación —agregó— no es desesperada; pero puede considerarse grave.»

Le respondió, en nombre del Gobierno, lord Templemore. «Nadie puede negar—dijo—, que, desde la derrota de Francia, las pérdidas marítimas han sido muy serias. Sin embargo, es una exageración comparar la situación actual con la de 1917. De hecho, uno solo de los seis meses últimos ha arrojado una cifra de pérdidas superior al promedio mensual de 1917. El primer ministro, se ocupa personalmente de esta amenaza contra nuestros barcos, lo que no quiere decir que desquide otros aspectos de la guerra. Sin negar la gravedad de la situación, creo que debemos alegrarnos de que las cosas no marchen peor.»—EFE.

### Inglaterra no se sostendrá sin la ayuda norteamericana

WASHINGTON, 11.—«Gran Bretaña no podrá sostenerse sin la ayuda ininterrumpida de las empresas americanas, ha declarado Citrine, secretario general de la Unión de Sindicatos británicos.—EFE.

## Se ha posesionado de su cargo el nuevo jefe superior de Policía de Madrid

Pronunció unas palabras el Director general de Seguridad

MADRID, 11.—Esta mañana, a las diez, ha tomado posesión de su cargo el Jefe Superior de Policía de Madrid, don Sergio Orbaneja. El acto se celebró en el despacho del director general de Seguridad, quien dio posesión al nuevo jefe, el director general de Seguridad pronunció unas palabras en las que exaltó la formación Nacionalindustrialista del señor Orbaneja y sus cuatro años de labor en Gobiernos civiles, de difícil desempeño.—CIFRA.

### LA PERSONALIDAD DEL SEÑOR ORBANEJA

MADRID, 11.—Don Sergio Orbaneja, que ha sido nombrado jefe superior de Policía de Madrid, nació en San Idelfonso (Segovia), en 1902. Es licenciado en Medicina. Cursó estudios en la Academia de Sanidad Militar y como teniente médico en la Legión y en Regulares de Melilla, prestó servicios en África desde 1925 a 1928, en que fue trasladado a Baleares. Al advenir la República, fue desterrado por aquel Gobierno a Mahón, donde permaneció seis meses. En 1933 con el teniente coronel Lambarrí y el capitán López Basa, fundó la Falange Española de Baleares y tomó parte en la preparación del Alzamiento en la isla, y en los combates para rechazar el desembarco de los rojos del capitán Bayo, fue herido tres veces. En marzo de 1937 pasó a la península y fue destinado al Ejército de Andalucía. Más tarde fue designado sucesivamente para el cargo de Gobernador civil en León, Santa Cruz de Tenerife y por último en Murcia, donde permaneció hasta noviembre de 1940. Posee varias condecoraciones militares por méritos de guerra. En ellas la Cruz de María Cristina, Cruz de Guerra, varias cruces rojas del Mérito Militar. Es caballero gran oficial de la Corona de Italia y Cruz de primera clase del Aguila Alemana.—CIFRA.

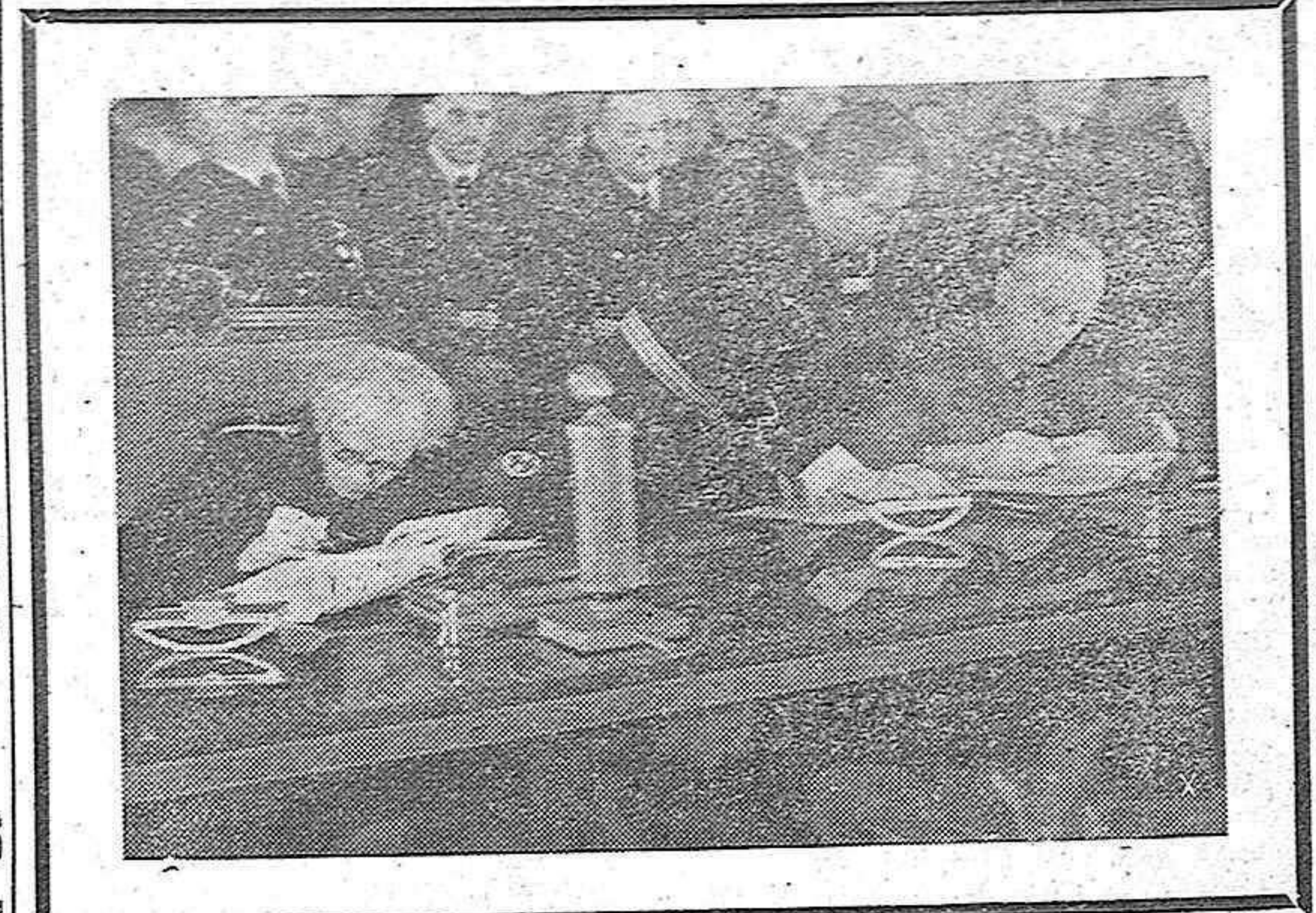
En San Idelfonso (Segovia), en 1902. Es licenciado en Medicina. Cursó estudios en la Academia de Sanidad Militar y como teniente médico en la Legión y en Regulares de Melilla, prestó servicios en África desde 1925 a 1928, en que fue trasladado a Baleares. Al advenir la República, fue desterrado por aquel Gobierno a Mahón, donde permaneció seis meses. En 1933 con el teniente coronel Lambarrí y el capitán López Basa, fundó la Falange Española de Baleares y tomó parte en la preparación del Alzamiento en la isla, y en los combates para rechazar el desembarco de los rojos del capitán Bayo, fue herido tres veces. En marzo de 1937 pasó a la península y fue destinado al Ejército de Andalucía. Más tarde fue designado sucesivamente para el cargo de Gobernador civil en León, Santa Cruz de Tenerife y por último en Murcia, donde permaneció hasta noviembre de 1940. Posee varias condecoraciones militares por méritos de guerra. En ellas la Cruz de María Cristina, Cruz de Guerra, varias cruces rojas del Mérito Militar. Es caballero gran oficial de la Corona de Italia y Cruz de primera clase del Aguila Alemana.—CIFRA.

## ¿Será el Canal de la Mancha una nueva y fracasada "línea Maginot,"?

Declaraciones de Goebbels sobre el final de la guerra

BERLIN, 11.—En una entrevista concedida a los periodistas extranjeros establecidos en París, el ministro de Propaganda del Reich, doctor Goebbels, hizo declaraciones acerca de la terminación de la guerra. «Los ingleses—dijo, entre otras cosas—no hacen más que insistir en que nos separe la Mancha y que, por consiguiente, la invasión es imposible. También Francia dijo un día

## ADHESION DE RUMANIA



El presidente del Consejo de Ministros de Eslovaquia, Dr. Tuka, y el ministro de Asuntos Exteriores del Reich, von Ribbentrop, firman en la nueva Cancillería de Berlín el protocolo de adhesión del Estado eslovaco al Pacto tripartito

## Llega a España la Misión militar oficial portuguesa

La preside el general de aquel país don Luis Sampayo

MÉRIDA, 11.—Esta mañana, a las doce, ha llegado la Misión militar oficial portuguesa, que preside el general de la cuarta región militar portuguesa, don Luis Sampayo. En la cabeza del puente romano de Mérida, formó una hora antes, un grupo motorizado del 12 Regimiento de Artillería, de guarnición en esta plaza, mandado por el comandante Santos. También en dicho lugar, esperaban a la Misión el teniente coronel señor Rodríguez, jefe del Regimiento, y numerosísimo público. A las doce en punto, el enlace hizo la señal de que la Misión militar oficial portuguesa, se aproximaba. Seguidamente, los miembros componentes de la Misión descendieron de los coches, y fueron recibidos por el teniente coronel, señor Rodríguez. Inmediatamente, y cambiados los saludos de rigor entre ambas autoridades militares, las representaciones española y portuguesa se situaron en el cruce de la carretera Mérida-Sevilla, para presenciar el desfile que fué brillantísimo, se sucedieron los vivas a Portugal y a España. El grupo de autoridades hispanoportuguesas estaba integrado: por la parte de Portugal, don Luis Sampayo, general de

la cuarta región militar portuguesa; tenientes coroneles, señores Pacífico y Matías; comandante de Cazadores, don Luis Camoens; teniente coronel Silva; comandante Fajardo, del grupo 16 de Infantería; don Augusto Díez, secretario del general y varias damas de ilustre familia lusitana, y por parte de las autoridades españolas formaban el general de Brigada don Maximino Bartomeu, jefe de la 1.ª División; comandante ayudante, señor García López; coronel de la Guardia Civil, don Enrique Croter; tenientes coroneles señores Ortiz, Esparraguera, Sanz, Cano y García de Blanes; cónsul de Portugal en Badajoz, señor Sousa Pereira; presidente de la Audiencia y gobernador civil interino, don Francisco de Paula Navarro.

Terminado el desfile, la caravana automovilista compuesta por más de cincuenta coches, entre las aclamaciones del público, se trasladó al Parador Nacional del Turismo, donde esperaban las autoridades locales, jerarquías del Movimiento, y nutridas comisiones de jefes y oficiales de la guarnición y, asimismo, las autoridades eclesásticas y académicas. La Banda Municipal interpretó los Himnos nacionales de los dos países hermanos, y en el salón de fiestas del Parador, fué ofrecido un vino de honor. Brindaron, por Portugal, el general Sampayo, quien dijo que el mejor brindis portugués era el silencio, porque la emoción le embargaba. Portugal—añadió— sin tomar partido en la guerra de España, supo estar siempre vigilante por el cariño de los dos pueblos hermanos, mantenido por los siglos en que las naves lusitanas y españolas trazaron al mundo sus caminos. El general Sampayo terminó con vivas a España. Acto seguido le contestó el general Bartomeu, en elevados tonos patrióticos y de encendido cariño a la tierra portuguesa, para decir que lo mismo que no hay límites inasequibles entre los países, de manera igual corren parejas la emoción hispanoportuguesa. Terminó con vivas a Portugal y a España. La Banda de música, volvió a interpretar los himnos español y portugués. El enviado especial del diario portugués «O Seculo», en nombre de la Prensa española, hizo entrega al general Sampayo de varios ejemplares de periódicos madrileños con las primeras informaciones de este acto de confraternidad hispano-lusitana. Acto seguido, el teniente coronel señor Rodríguez, hizo ofrenda a las personalidades portuguesas de innumerables fotografías y fotografías del tesoro artístico de Mérida. Los portugueses y sus acompañantes recorrieron después los monumentos romanos y muchos componentes de la Misión, recordaron que en otro siglo Mérida fué la antigua capital de la Lusitania. A las tres de la tarde, la Misión militar oficial portuguesa emprendió el camino de Cáceres y fué despedida con muestras de cariño y franca camaradería.—CIFRA.

### El comisario de Excavaciones arqueológicas, a Alemania

TRATARA DE LA ORGANIZACION DE UN CICLO DE CONFERENCIAS

MADRID, 11.—Invitado por el Jefe Nacional de la SS. y de la Policía del Estado, Himmler, ha marchado a Alemania el Comisario general de Excavaciones arqueológicas, don Julio Martínez Santa-Olalla. Este viaje tiene por objeto tratar de la organización de un ciclo de conferencias que dará próximamente en aquel país el señor Martínez Santa-Olalla.—CIFRA.

## ¿Será el Canal de la Mancha una nueva y fracasada "línea Maginot,"?

Declaraciones de Goebbels sobre el final de la guerra

que entre ella y Alemania se levantaba la línea Maginot; que constituía una defensa segura contra la invasión alemana. Y sin embargo, los hechos han demostrado que la línea Maginot no era digna de la confianza que se había depositado en ella. Tal vez haya que preguntarse si el canal de la Mancha justificará otro día las esperanzas de los ingleses.»—EFE.

# DE LA VIDA LOCAL



## DEPORTES

Leemos en dos periódicos asturianos, las reseñas que, desde el mismo Sama de Langreo, y, como es natural, por hinchas del equipo de allí, escriben sobre el encuentro Racing-Palencia. Euforia en todos.

Uno dice que la victoria fue neta sobre el Palencia. Y añade, como quien no dice nada: «No importa tanto más o menos...»

¿Cómo que no? Cuando vaya a aplicarse el «goal average», si es que se tiene que aplicar, para designar a los vencedores, entonces olvidarán esa frasecita.

Porque es el caso que confiesan que, por lo menos, un tanto lo metieron los de Sama con la mano. Y, añaden que el árbitro, «mal colocado», no pudo ver la falta. Estuvo mal colocado el señor Armas toda la tarde, por lo que sospechamos.

Porque ni veía, ni oía...

Esto de que ni veía ni oía, tiene su explicación. Ya, desde el mismo Sama nos dicen que, por lo menos, un goal, metieron con la mano los del equipo de allí. Y que el árbitro «no lo vio»...

Pero, ahora, nosotros afirmamos que tampoco anda muy bien del oído.

Porque, dice en «Región» el correspondiente en Sama:

«En los primeros minutos de esta primera tanda, el árbitro expulsó inesperadamente, por falta que no trascendió a las graderías, al medio derecha de Palencia, Sotés. Al terminar el encuentro, el árbitro nos explicó que lo había expulsado por blasfemar».

Si así fuera, nosotros no tendríamos sino que aplaudir la decisión del árbitro.

Pero, es que, como conocemos a Sotés, podemos casi afirmar que el árbitro oyó mal... rematadamente mal. Y con ello produjo un estado de desigualdad al equipo palentino, que fue fatal.

Sotés, que, entre los equipos en que ha actuado figura el «Deportivo Logroño» —equipo que conoce a fondo el que esto escribe—, sabe que en los CINCO años que defendió sus colores, el bueno de Sotés, cuando algo le salía mal, solía «emeterse» con calificativo maloliente, con el número DIEZ; «¡Me caso en DIÉS!»... o algo semejante, solía decir silbando, a manera de «ese», la zeta final del número... Y aquí, en Palencia, sigue la manía, y se «mete» siempre con el consabido número «DIÉS» (en mayúsculas, linotipista, para que no haya dudas), y, claro, el señor Armas, a quien indudablemente, no esoplaba la musa futbolística aquella tarde, oyó, o quiso oír rematadamente mal, y expulsó al jugador, dejando al Palencia, con diez jugadores, casi desde el principio del partido, con lo que, REGALO la victoria al equipo de allí. Porque todos sabemos —recordad lo que pudo pasar aquí cuando expulsaron a Rodilla—, cuando un equipo se queda con desventaja de jugadores en el campo, lo que sucede.

Y, ¡precaramba!, si ni se ve ni se oye, ¿cómo se atreven a ser árbitros?

Esperamos que se hará justicia. Porque es muy importante ese de los tantos «válidos». Y eso de expulsar a un jugador POR OIR MAL...

Por cierto, que ante este «lapsus» del oído del árbitro, estimamos que la Directiva del D. Palencia, debe, INMEDIATAMENTE, ponerse al habla con la Federación, y aclarar esta costumbre del bueno de Sotés. Porque, si prevalece lo de la blasfemia, la sanción sería mayor.

Y hay que evitarlo, porque, repetimos, el número diez no protestará ni protesta, porque Sotés le tenga «fias». Y la Federación debe conocer esta costumbre de Sotés en su habla vascoarriana.

Y ahora, esperamos el domingo en Trubia. Y pedimos a Dios que, ¡por favor!, no nos toque otro Armas...

A quienes se alegran del mal ajeno, ¡pobrecitos ellos! Demuestran tan poco gusto, y tal falta de sensibilidad, que merecen se les nombre. Nosotros, cuando pierda un afín, nos dolemos. Si los demás no lo hacen, peor para ellos... Se retratan bastante bien... —Perico D. PORTES

## VIDA RELIGIOSA

### EN LA IGLESIA DE MM. DOMINICAS PIADOSAS

Un testimonio de gratitud, la Comunidad de MM. Dominicas celebrará el viernes 13, a las diez y media de la mañana, un funeral por el eterno descanso del intachable y ejemplar caballero, don Domiciano Fernández (q. e. d. c.)

## Depósito de Intendencia

Se admiten ofertas hasta las doce horas del día 14 del actual, para la adquisición de 14.000 raciones de pan de 300 gramos en dos piezas y 4.300 kilos de paja larga para descanso. — El jefe administrativo.

## Extenso y variado surtido

- Calzos y bujes ..... DE ALAEJOS
- Norias ..... DE ALAEJOS
- Arados ..... DE ALAEJOS
- Presas ..... DE ALAEJOS
- Trilladoras ..... DE ALAEJOS
- Aventadoras ..... DE ALAEJOS
- Pedidos: JORGE MARTIN E HIJOS ALAEJOS (Valladolid)

## En vísperas de Navidad

Suscripción iniciada por el Excmo. señor Gobernador civil, para la adquisición de telas destinadas a la confección de prendas para los necesitados con ocasión de las fiestas de Navidad.

- Suma anterior, 8.903 pesetas.
- Don Domiciano Guzmán, 1; «Electra Popular Vallisoletana», distrito de Palencia, 1.000; don Gerónimo Arroyo López, 175; don Filiciano Valles, 3; hijos de Hermógenes Sendino, 250; don José Torres Guarch. Fábrica de pastas para sopa, 100; don Jesús Alario González, 25; hermanos García Germán, 1.000; don Zacarías Gama, 50; doña Eladia Solórzano (viuda de Yagüe), 100; doña Andrea Yagüe Solórzano (viuda de Betegón), 10; don Emerenciano Castrillo, 25 y don Nicasio Zapatero, 3.
- Suma y sigue, 11.735 pesetas.

### DONATIVOS RECIBIDOS EN GENEROS

- Don Emilio Polo M. de Azcoitia, seis jerseys para niño.
- Hijo de don Juan Puertas Alba, veinticuatro pares de guantes de lana para caballero.
- Almacenes de calzados Hoyos, treinta y seis pares de zapatillas de señora.
- Continua abierta la suscripción. Los donativos se reciben en la Depositaria Municipal.

## La sesión de anoche en el Ayuntamiento

A las ocho de la noche se reunió la Comisión Permanente del Ayuntamiento de la capital en sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde, señor Guzmán, y asistiendo los vocales señores García Germán, Camino, Aguado, De la Pisa y Villagrà.

Entre los asuntos aprobados, figuran los siguientes:

- Otorgar permiso para efectuar obras, a doña Irene Pelayo, don Mariano Calderón, don Natalio Aguado, don Nicolás Bravo y don Domingo Riquelme.
- Requerir a ochenta y cuatro denunciados por mal estado de sus fincas.
- Que pase a la comisión correspondiente la petición hecha por Pedro Estéban.
- Aprobar la distribución mensual de fondos que asciende a 213.210 pesetas.
- Adjudicar el concurso para confección de uniformes a los pertenecientes a la Banda Municipal de Música, al industrial don Luis Velázquez.
- Acceder a lo solicitado por don Abundio Sendino López, reduciendo el impuesto del inquilinato por un trimestre, en lo correspondiente a determinadas fincas.
- Conceder el traslado de restos que tenía solicitado a don José Maffanés y a don Justiniano Alonso Merino.
- Aprobar la certificación de obras ejecutadas en el nuevo cementerio por don Francisco Alonso Merino.
- Conceder para la suscripción de OO. JJ. para adquisición de juguetes, 250 pesetas.

A las ocho cuarenta y cinco se levantó la sesión.

## Ecos de Acción Católica

### JUVENTUD MASCULINA

Se convoca para una reunión general. La primera después de la Asambleable, a todos los miembros de la Junta Directiva del nuevo Centro interparroquial.

La reunión se celebrará a las ocho de la noche, en nuestro domicilio social.

Ayer se celebró el Consejo Diocesano de Juventudes Masculinas de A. C. su primera reunión.

Se tomaron importantes acuerdos, que creemos han de traducirse en inmediatas realidades.

Fue presidido el acto por el señor Consiliario Diocesano.

## NOTAS NECROLOGICAS

El martes se verificó el entierro del joven Alfredo Franco Rodríguez, que constituyó una sentida manifestación de duelo.

Presidían el duelo, los hermanos del finado Senén y Fernando, primeros Joaquín Acha, Herminio Franco, Emiliano Rodríguez y Fernando Álvarez; amigos, don Abundio Fernández, don Emilio Casañé y don Pedro Ortega.

Al acto del sepelio le acompañaron los de la Juventud Católica, llevando sobre el féretro su bandera, así como las insignias de la Santa Vera Cruz.

La familia ante la imposibilidad de dar las gracias personalmente a todos los que acompañaron sus restos mortales y demás actos, da las gracias desde las columnas de este periódico.

— Lea V. EL DIA DE PALENCIA

## JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

### NORMAS PARA LA CONFECCION DEL PADRON DE BENEFICENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo octavo de las instrucciones publicadas en circular número 237 de la entonces Jefatura del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales que apareció inserta en el «Boletín Oficial de la Provincia», número 133, correspondientes al 7 de noviembre de 1938, se dispone:

En todos los Ayuntamientos de la provincia y por las Comisiones a que se refiere dicha circular, se procederá a la revisión de los padrones que fueron confeccionados, de conformidad con lo ordenado en el artículo primero de dichas instrucciones, el año pasado, comprendido de todas las personas que por su situación hayan de ser atendidas en comedores o establecimientos análogos.

Si como resultado de dicha revisión, subsistieren las mismas razones que motivaron la inclusión en los mismos, de las personas que el padrón comprende, no se hará nuevo padrón, limitándose la Comisión respectiva a dar cuenta de lo acordado a la Secretaría de la Junta Provincial de Beneficencia (Secretaría).

Localidad donde reside	Nombre del niño o niña	Edad, parentesco más cercano	Causa del fallecimiento de los padres	Observaciones

a de de 1940  
(Sello de la Junta local.)

### SERVICIO DE COLOCACION FAMILIAR

Dando cumplimiento a cuanto dispone la importante orden del Gobierno General del Estado de primero de abril del año 1937, por la presente circular, recuerdo a los señores alcaldes, presidentes de las Juntas Locales de Colocación Familiar de la provincia, lo dispuesto en el artículo quinto de la referida disposición, a saber:

- 1.º En el padrón mencionado, deberán constar todos los niños huérfanos abandonados que existan dentro del territorio de su jurisdicción, con arreglo al modelo inserto en esta circular, uno de cuyos ejemplares conservarán en su poder las Juntas locales y remitiendo el otro a esta Jefatura Provincial de Beneficencia, en la que deberá obrar en todo caso antes del día 31 de diciembre actual, con arreglo a las siguientes aclaraciones:
- A.) En el padrón mencionado, deberán constar todos los niños huérfanos abandonados con exclusión de todos otros que sin tener padre o madre, están ya acogidos por familiares o amigos, y que existan en su término municipal.
- B.) A los efectos de prohibimiento de estos niños, deberán considerarse como edad máxima la de 12 años en ambos sexos, por tanto no figurarán en el padrón los que fueren mayores de dicha edad.
- C.) Se consideran asimismo como huérfanos abandonados, a los efectos de la colocación familiar, y por tanto serán incluidos en el padrón, aquellos niños que teniendo edad menor de 12 años, se encuentran igualmente abandonados. Desconociéndose la existencia de sus familiares, obligados por la ley a su sostenimiento, entendiéndose por abandonados los que se encuentren en idénticas condiciones y situación expuesta en el párrafo primero.

Con signamos a continuación los actos que celebrarán los congregados marianos en la presente semana. Hoy jueves, a las ocho de la tarde, acto semanal, obligatorio para congregantes y aspirantes.

El sábado, 14, sabatina a las siete y media de la tarde. Es libre la asistencia.

El domingo, a las nueve, la misa de la Congregación a la que todos los congregantes asistirán con su media llá.

El secretario, Alberto Gutiérrez.

## VIDA PROVINCIAL

### TORQUEMADA

Reyería. — En un baile se produjo una riña entre varios jóvenes, que se fueron a las manos, resultando lesionados.

El Juzgado practica diligencias.

## EFEMÉRIDES MARIANAS

Palencia, 9 de diciembre de 1940. — El gobernador civil presidente, José María Sentís Simeón.

Si por el contrario, hubieren variado los motivos por los cuales algunos de los comprendidos en el padrón del año pasado, no merecieran seguir dentro del mismo, hubiere otras personas con derecho a ser incluidas en él, se procederá a la confección del nuevo padrón por los trámites que en dicha disposición se determinan.

Tanto los nuevos padrones que deberán ser enviados a esta Junta por triplicado, uno de cuyos ejemplares será devuelto a la Alcaldía respectiva, como las actas de la Comisión negativas por no estimar necesaria la confección del nuevo padrón, deberán obrar inexcusablemente antes del día 31 de diciembre actual, en esta Junta Provincial de Beneficencia (Secretaría).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 9 de diciembre de 1940. — El gobernador civil presidente, José María Sentís Simeón.

Palencia, 9 de diciembre de 1940. — El gobernador civil presidente, José María Sentís Simeón.



Ideal contra la sarna. Sin baño ni desinfección de ropas, aplicando la pomada solo en las manos. Evita enormes molestias y gastos. Muy superior a toda imitación.

## POTASAS ESPAÑOLAS S. A.

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO de los abonos y productos potásicos de las MINAS Y FABRICAS DE CARDONA, «Unión Española de Explosivos S. A.» SURIA, «Minas de Potasa de Suria, S. A.» SALIENT, «Potasas Ibéricas S. A.» Dirección: Antonio Maura 16. Teléfono 18.340. Apartado de Correos 218 MADRID

Palencia, 9 de diciembre de 1940. — El gobernador civil presidente, José María Sentís Simeón.

Lea V. EL DIA DE PALENCIA



# DOS TERCERAS PARTES DE LAS IMPORTACIONES BRITANICAS DE HIERRO SE PIERDEN

(CRONICA DE ALEMANIA RE-TRANSMITIDA POR LA AGENCIA TRANSOCEAN A "EL DIA DE PALENCIA")

Los círculos técnicos norteamericanos dan importantes noticias sobre los suministros de hierro a Inglaterra, las cuales han despertado gran interés en Berlín.

Como es sabido en los últimos meses las importaciones de hierro de la Gran Bretaña han bajado mucho porque no dispone de bastante tonelaje. Ahora parece que se han tomado medidas para que a pesar de la fuerte descalificación del mercado inglés puedan ponerse actualmente a disposición de Inglaterra 600.000 toneladas de material de hierro, que por cierto, contiene más acero elaborado que hasta ahora. El acero elaborado es por una parte más fácil de transportar y por otra necesita menos trabajo en las fábricas inglesas.

En Alemania se infiere de esto, que la destrucción ocasionada a las fábricas inglesas por los ataques aéreos ha sido tan persistente que ahora no quiere dejar a Norteamérica la elaboración del material que antes se importaba semielaborado. Pero según se asegura en Norteamérica, en noviembre no han podido los ingleses buscar, las 600.000 toneladas.

Sumamente interesante es la noticia que dice que las importaciones norteamericanas en virtud de la experiencia hecha hasta ahora, cuen-

tan con que las futuras cantidades de acero que lleven a Inglaterra sean la tercera parte de los cargamentos, mientras que el resto se pierde en el camino por los submarinos, las unidades navales de superficie y la aviación.

Incluso en los centros competentes alemanes ha extrañado que el coeficiente de pérdidas sea fijado por alto por los norteamericanos no sospechándose de partidismo por Alemania.

La Prensa alemana cita una noticia de Reuter, según la cual es posible sacar de las fábricas y casas destruidas "decenas de miles de chatarra".

Sarcásticamente —dicese en Berlín— que seguramente los ingleses tienen ahora más chatarra que antes.

Las informaciones sobre el abastecimiento inglés de acero en cuanto se refieren a la situación económica general del país, han corroborado elocuentemente por las crecientes estadísticas inglesas. A pesar del precio cada vez mayor de las exportaciones, éstas bajan de septiembre a octubre de 31.17 a 24.16 millones de libras esterlinas. Con esto ha alcanzado el nivel más bajo de hace décadas.

A este respecto se llama la atención sobre las declaraciones que hizo Samuel Hoare al principio de este año en los Comunes: "Exportar o perder la guerra."

# Interesantes discursos del Caudillo y del embajador de la Argentina en Madrid

## Con motivo de la presentación de credenciales de este último en el Palacio nacional

MADRID, 11. — Hoy presentó sus cartas credenciales al Generalísimo, el nuevo Embajador de la República Argentina doctor Adrián C. Escobar.

El acto tuvo lugar en el Palacio Nacional. El embajador argentino pronunció el siguiente discurso:

Excmo. Sr.: Tengo el honor de poner en vuestras manos las cartas credenciales del excelentísimo señor Presidente de la nación argentina, en las que os participa el retiro de mi distinguido antecesor y me acredita como embajador extraordinario y plenipotenciario ante vuestro Gobierno, y os pide deis completa fe y crédito a mis palabras y muy especialmente cuando os exprese los sentimientos y augurios del pueblo argentino y de su Gobierno.

Con mi presencia, la representación diplomática argentina, recupera la jerarquía que le corresponde desde que en retribución a un insignie honor que nos confirió España, cuando celebramos el centenario de nuestra Independencia, vuestro Gobierno, por acto espontáneo, elevó la categoría de su legación a la embajada. Viengo, pues, a cumplir un acto normal entre los dos pueblos; sin embargo, el excelentísimo señor Presidente de mi nación ha querido —y no escatimaré esfuerzos para lograrlo— que el nuevo embajador en España imprima un renovado y vigoroso impulso a nuestras relaciones; que acerquen más, si cabe, los derroteros de sus destinos gloriosos.

Consulta ese altísimo propósito el sentir de los argentinos, cada día mayormente encauzado hacia la madre Patria. En este instante de desconsuelo espiritual que vive el mundo, la República Argentina, continúa firme su camino sin desviaciones, consecuente con sus instituciones y sus principios tradicionales y en el culto de las virtudes de España. La herencia que ésta nos dejara hemos cuidado y acrecentado: el amor a la independencia, la defensa integral de nuestro territorio, la celosa afirmación de nuestros derechos como Estado soberano. Pero es aquí, en España, donde los argentinos podemos beber en las más cristinas fuentes de la fe, de la raza y del idioma; es aquí donde podemos contemplar de cerca, en la luminosidad de su vida, la imperecedera razón de nuestra grandeza en potencia.

Los argentinos experimentamos orgullo cuando se califica a nuestra Patria como la hija mayor y predilecta de España; y no olvidamos que su genio civilizador dió la vida a los Estados mejicanos; que el ideal que la impulsó a llevar al otro lado de los mares la Cruz de Cristo y el Pendón de Castilla, es el ideal que subsiste en toda su pureza y nos anima para el logro de nuestras altas y justas empresas; y recordamos que en su glorioso alumbramiento, ha derramado su sangre generosa para fecundar las tierras vírgenes de América.

España, descubridora, conquistadora; nos atrae con la fascinación irresistible de su historia, de su heroísmo y de sus hazañas, de su hidalguía y de su desprendimiento; y por eso, los países que creo, deben estrecharse espiritualmente a ella para que el abrazo que nos une sea más fuerte, más solidario y céfido cada día. Esta fusión espiritual es un objetivo esencial que debe convertirse en realidad, y así, la comunidad de pueblos que tienen la suya, la suya vital hispana, dará a sus aspiraciones un contenido de honda vibración expresado en la opulenta y magnífica lengua de Cervantes.

Favorecido por circunstancias tan felices, mi misión cerca de vuestro Gobierno será fácil y provechosa; porque me limitará a encauzar la impetuosa corriente de sentimientos recíprocos. Espera mi Gobierno que al calor de tales sentimientos se intensifiquen las vinculaciones culturales, intelectuales, artísticas y económicas; de mi país vendrán profesores, estudiantes a buscar inspiración en las enseñanzas de vuestros

sabios y maestros, en vuestra incomparable literatura y en vuestro arte maravilloso que deslumbra por su espontaneidad y belleza. Y esperamos también que lleguen a la Argentina vuestros hombres más insig-nos, para conocernos y comprendernos mejor, para que el pensamiento auténtico de España extienda su savia vigorosa y fecunda.

Vuestra nación, excelentísimo señor, y la nuestra; se encuentran en admirables condiciones para realizar un intenso intercambio comercial, porque tienen productos y materias de exportación que se complementan.

Tendré el mayor empeño en concertar tratados en los que se contemplan las conveniencias recíprocas y descuento desde ya, para ello, la inteligencia y decidida colaboración del ilustrado Gobierno de vuestra Excelencia.

La sana colectividad hispánica que ha arraigado en la Argentina, ha sabido hacer honor a su Patria de origen al par que ser digna de nuestro afecto, habiéndolo conquistado ampliamente. Ha trabajado con tesón, ha prosperado, ha comprendido nuestra idiosincracia. Ha colaborado en nuestra organización social, política, jurídica y comercial. Ha penetrado en la vida íntima argentina, confundiendo con nosotros a punto tal, que descendientes de españoles desempeñan las más altas magistraturas en el Gobierno de mi país. Podemos decir que llevamos dentro el alma de España.

En toda oportunidad argentinos y españoles confraternizaron. Los acontecimientos de España, sus dolores y sus alegrías, sus esperanzas; las hemos considerado como si fueran nuestras. Todo lo que le interesa o afecta, ha tenido profunda repercusión en mi país; nuestro corazón ha palpitado al unísono con el vuestro.

El monumento más hermoso que existe en nuestra ciudad de Buenos Aires, es ofrenda de los españoles conmemorando nuestra emancipación. La Historia de España y su Geografía, no sólo se enseñan en las escuelas, sino que nuestro pueblo recibe una lección objetiva, pues las plazas y calles de Buenos Aires, y demás ciudades, ostentan los nombres de vuestros grandes hombres, de vuestras acciones más famosas, de vuestras ciudades, provincias, ríos y montañas. Y aun en la más apartada aldea, en la frígida Patagonia, en los valles andinos, en nuestras provincias y territorios, siempre existe un lugar que se llama España por resolución oficial, y siempre se encuentra un hijo de ella, que ha fundado su hogar, que se ha adherido a nuestro suelo por la fuerza indestructible del afecto.

Permitidme, excelentísimo señor, que me sustraiga un poco a las rígidas prácticas protocolarias para decir que el más poderoso incentivo en favor de mi gestión diplomática, será mi sentimiento impregnado de amor y de admiración por este país maravilloso en el que nacieron mis antepasados; y que os repita, con verdadera emoción, las últimas instrucciones que me dió el ilustre ministro de Relaciones Exteriores de mi Patria, al decirme: «Señor embajador: En España, dejad que hable vuestro corazón».

Aceptad, señor, por mi intermedio, el saludo del pueblo y Gobierno que represento, con los más sinceros votos por el progreso del noble y esforzado pueblo español, por vuestra ventura personal, por la realización de vuestros anhelos y trascendentales propósitos, inspirados en la grandeza de España y en lo secular de su misión histórica.

El Caudillo comenzó con las siguientes palabras:

«Señor embajador: Al recibir de vuestras manos las cartas credenciales por las que el excelentísimo señor presidente de la República argentina os acredita como embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de mí y de mi Gobierno, tengo la satisfacción de corresponder a vuestras frases de afecto, que interpreto como significativas, no sólo de un sentimiento personal, sino también como expresión de los que guardan nuestra vieja y nueva España, para esta Es-

paña eterna, el señor presidente de la República, el Gobierno, y en general, todo el pueblo argentino.

Con vuestra presencia en Madrid, la Argentina —uno de los más legítimos orgullos de España— se encuentra plenamente representada, y podrá decir —con su voz de tan amplia resonancia en el ámbito hispanoamericano— cómo son de sinceros, afectuosos y desinteresados, los propósitos de España hacia la comunidad internacional que en América piensa, ama, reza y actúa, con algo más que con el castellano de Cervantes; con el impulso de la sangre española que dejaron en sus venas vuestros abuelos, que también lo eran de los soldados de nuestro epopeya.

Con alegría y orgullo os he escuchado, señor embajador, afirmar que la República argentina continúa firme en camino sin desviaciones, consecuente en el culto de las virtudes de España. Y con el placer de quien encuentra en su alma hermana el eco fiel de sus más parcos ideales, repetir con voz clara que la herencia que os dejamos —el amor a la independencia, la defensa integral del territorio nacional, y la celosa afirmación de los derechos de Estado soberano— es cuidada y acrecentada cada día, por vuestro Gobierno y vuestro pueblo. Sabéis muy bien que ese mismo amor, esa misma defensa y esa misma afirmación han sido los motores de nuestras falanges de héroes, enfrentadas rotundamente contra toda una teoría infinita de motivos rencorosos e injustos que aspiraban a negarlos.

Hay entre nuestros sentimientos vitales, señor embajador, uno paralelo a ese vuestro de que habláis. Si América siente la atracción y la fascinación de España, esta España está totalmente atraída y fascinada también por América. Posea recíproca cordial e incontenible se ha dicho en uno de los puntos iniciales de nuestra revolución nacionalista que aspiramos a ser el eje espiritual del mundo hispánico. Y esto —que podría ser exagerado si en el fondo de vuestros corazones no lo sintierais como un axioma imperativo de la sangre— no lo es, porque lo mejor de vosotros lo comprende exactamente, sin hacer caso de las voces irritadas que nos quieren desfigurar, cuando no con leyendas negras, con afirmaciones de mala fe o de la más candorosa puerilidad. Nuestras razones y nuestros sentimientos se probarán con hecho. Ahí están, como iniciación, nuestras leyes recientes, que hablan de Hispanoamérica y de sus hombres y mujeres. Y pronto estarán, por ser deseo tan nuestro como vuestro, esas fuertes vinculaciones culturales, intelectuales, artísticas y comerciales de que habláis.

Habéis recordado, señor embajador, a los españoles que viven en la Argentina. Yo también quiero —el agradecer esa gentileza— tener presentes en mi memoria a quienes oyeron nuestra voz y se unieron para el combate por la civilización, los ahorros de su trabajo y sus hijos, que traían a las Banderas y los Tercios, el acento y la música de América. No puedo olvidar tampoco a quienes, involuntariamente sordos, no quisieron escucharnos. Seguro estoy de que éstos, a pesar de todo, al recorrer las plazas y calles de vuestras espléndidas ciudades, las aldeas patagónicas y los valles andinos, y encontrarse con esos lugares que por vuestro emocionante resolución llevan el nombre sagrado de España, sienten en su alma la doble congoja de amarla y no haberla servido. Tengo la certidumbre de que andando el tiempo, será fecunda para toda esa congoja.

Señor embajador: al terminar agradeciéndos el saludo que tréis para España y para mí de vuestro país y vuestro Gobierno, y encargados hagáis llegar a excelencia el presidente de la República argentina los votos más sinceros que España, mi Gobierno y yo, formulamos por su prosperidad y la del pueblo argentino. Quiero pedir os una cosa: que durante el tiempo que permanecéis en España como embajador, tengáis presente la última consigna de vuestro ministro de Relaciones Exteriores, y dejéis siempre hablar de vuestro corazón. Ese será también nuestro lenguaje, y con él sabremos entendernos en todas las ocasiones.—CIPRA

# LA ULTIMA JORNADA DE GUERRA A TRAVES DE LOS PARTES OFICIALES

---

**INGLATERRA**  
Las malas condiciones atmosféricas han limitado la acción de las fuerzas aéreas alemanas sobre Inglaterra. (Parte alemán.)

**ALEMANIA**  
Varios aviones ingleses lanzaron bombas explosivas sobre los territorios ocupados y sobre el S. O. de Alemania. (Parte alemán.)

**GRECIA**  
Transcurrió la jornada sin acciones de importancia. (Parte italiano.)

**AFRICA**  
Divisiones blindadas británicas atacaron las posiciones italianas al S. E. de Sidi-El-Barrani, defendidas por formaciones de Libia. Estas tropas opusieron una resistencia heroica; pero después de algunas horas hubieron de retirarse a Sidi-El-Barrani. En las jornadas siguientes, continuaron los combates violentos entre las tropas italianas y enemigas, resistiendo las primeras heroicamente y habiendo infligido a los ingleses sensibles pérdidas. En el curso de uno de estos combates ha muerto el general Maletti, que se encontraba a la cabeza de sus batallones libios. (Parte italiano.)

# Inglaterra se niega a ceder a Norteamérica las bases en la isla Trinidad

## Surgieron dificultades en las gestiones sobre las Bermudas

NUEVA YORK, 11. — El corresponsal del "New York Times" en Washington, informa que los delegados británicos se han negado a ceder a los Estados Unidos las bases militares deseadas sobre la isla de La Trinidad. También han surgido, según dicho corresponsal, dificultades en las negociaciones relativas a bases en Las Bermudas. La última visita hecha a Washington por el gobernador de Trinidad, tuvo por objeto poner en conocimiento de las autoridades competentes que Gran Bretaña no estaba dispuesta a efectuar la cesión deseada por los Es-

tados Unidos en la costa occidental de Trinidad. El gobernador insistió en que únicamente se entregaría el terreno pantanoso, casi deshabitado, situado frente a la costa de Venezuela. Los medios militares y navales de los Estados Unidos consideraron que la isla de la Trinidad es la base más importante de las que Inglaterra pudiera ceder.—EFE

LEA USTED  
**EL DIA DE PALENCIA**